

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Carrera: Especialización en Adolescencia con mención en Educación

Seminario Adolescencia y escolaridad (Convivencia y Disciplina Escolar)

Docente responsable: Mgtr. Nora Alterman

Equipo docente: Mgtr. Ma. Laura Muiño

Esp. Vanesa Partepilo

Carga horaria: 30 hs.

Días y horario de cursado: 13 y 14 de noviembre de 2026

1. Fundamentación

El seminario “Disciplina y Convivencia Escolar” se propone discutir con lxs estudiantes algunos de los problemas relevantes que atraviesan las instituciones educativas de nuestro país, en particular, las escuelas secundarias: la construcción de la autoridad pedagógica, la conflictividad entre pares y con adultos, la convivencia y la disciplina escolar.

Particularmente en la provincia de Córdoba, se despliegan desde la sanción de la ley 26206 al presente, políticas públicas específicas que orientan el abordaje de las cuestiones señaladas. Actualmente, se afirma el enfoque de bienestar para promover el “clima organizacional” como eje de la formación situada de los docentes de todos los niveles del sistema educativo. (BienCBA Políticas Educativas con enfoque de bienestar, en: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/biencba.pdf>).

Es importante que desde este espacio se aporten variadas herramientas para complejizar la mirada de lxs diversos agentes de la comunidad educativa. De acuerdo con esto, el programa de trabajo se organiza en torno a un problema pedagógico transversal a las prácticas educativas y a los vínculos escolares: el ejercicio de una autoridad pedagógica democrática y emancipatoria. Entendemos que esta pregunta no es indiferente ni corre por carriles separados respecto a la convivencia, la disciplina, la indisciplina y la enseñanza en el contexto escolar. Partimos de este abordaje para discutir y analizar las principales problemáticas que se presentan en el trabajo con lxs adolescentes, a la luz de algunos casos y las formas de intervención que producimos los adultos en diferentes funciones. Es en este marco general que adquieren sentido las discusiones sobre la disciplina, indisciplina, violencia, la convivencia escolar y los dispositivos de intervención en torno a estas cuestiones.

La escuela es una compleja construcción social que desde su nacimiento reúne una diversidad de dispositivos formativos todavía vigentes, aunque sujetos a fuertes tensiones y contradicciones.

Siguiendo a Furlán (1996), podemos mencionar al menos tres dispositivos que regulan la formación de los sujetos: el curriculum, que define qué enseñar, la disciplina escolar, que regula los comportamientos legítimos y la evaluación que establece los conocimientos válidos. Dispositivos que, acuñados en los inicios de la modernidad, muestran severos desajustes frente a un orden social atravesado por transformaciones estructurales que nos desafían a imaginar nuevas estrategias pedagógicas.

La mirada sostenida en este espacio es de índole fundamentalmente pedagógica. Además se abre el diálogo con aportes de otras disciplinas como la filosofía, la psicología, las miradas socio-históricas y la política pública en tanto ofrecen coordenadas para comprender las complejidades de la época, en las cuales se inscriben las prácticas escolares.

2. Objetivos del espacio curricular

- Distinguir conceptualmente los términos disciplina, indisciplina, violencia y convivencia escolar.
- Reflexionar sobre la categoría de autoridad pedagógica como marco más amplio que permite comprender las problemáticas de la convivencia y disciplina escolar.
- Desarrollar relaciones entre los abordajes teóricos sobre la problemática de la disciplina y la convivencia escolar y situaciones reales de escuelas en contextos específicos, propiciando un ejercicio de análisis de discursos y prácticas.
- Problematicar las prácticas de intervención escolar que refieren a la convivencia y la disciplina.

3. Contenidos y bibliografía

Eje Temático I: Escuela y autoridad pedagógica

La escuela y el vínculo educativo con adolescentes. Una perspectiva pedagógica plural, democrática y emancipadora. La construcción de la autoridad pedagógica en la escuela secundaria. La responsabilidad pedagógica en la tensión autoridad - libertad. La intervención y sus dispositivos pedagógicos.

Eje Temático II: Disciplina, indisciplina, convivencia y violencia en la escuela

Perspectiva teórico-metodológica sobre disciplina y convivencia escolar. Distinciones conceptuales. El dispositivo disciplinario: normativas y reglamentos de disciplina; sistema de sanciones.

Tensión entre disciplina y convivencia. Los Consejos de Convivencia. Los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Bibliografía Obligatoria

- Alterman, N. (2015). "Disciplina, violencia y convivencia en las escuelas. Enfoques y tendencias", en Pedagogía de la Formación: la experiencia de la carrera de postgrado en la

Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Compiladores: Juan Pablo Abratte Alicia Carranza, Marcela Sosa. ISBN: 978 950-33-1210-0. Fecha de catalogación: 29/06/2015. Editorial: Imprenta de la UNC.

- Brener, G. (2024). Periodismo pedagógico. De escuelas, violencias, medios y vínculos entre generaciones. La Hendija. Buenos Aires.
- Furlán, A. (et al) (2004). “Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares”. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Secretaría de Educación Jalisco. Dpto. de Psicopedagogía (SEJ); Dpto. de Psicología Básica (CUCS). México.
- Greco, M.B. (2024). La autoridad como práctica. Encuentros y experiencias en educación y formación docente. Hommo Sapiens. Buenos Aires.
- Greco, M.B. (2007). La autoridad pedagógica en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en transformación. Homo Sapiens. Buenos Aires.
- Greco, M. B. comp. (2022). Equipos de orientación escolar La intervención institucional como experiencia. HomoSapiens. Pag. 13-42; 79-106.
- Meirieu, Philippe (2006). Una preocupación que no tiene por qué ruborizarnos: la disciplina en clase. Cap. 6, en Meirieu, P. “Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy”. Ed. Grao. España.
- Meirieu, Philippe (2016): “Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves” PAIDÓS. Cap. 5 La educación para la libertad: de la abstención educativa.
- Meirieu, P. (2020). *Pedagogía: el deber de resistir*. UNICE Cap. 2 y 6 (pp. 61-72 y 97-1047)
- Remedí, E. (2004) La intervención educativa. Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. México, D.F.2

Documentos ministeriales:

- 2010. “Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar”. Cuadernillo I, II y III.
- (2024) Bien CBA. Políticas educativas con enfoques de Bienestar. En: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SFI/DGBE/doc/biencba.pdf>
- Resolución 149/10. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- 2022. Aportes para (re) pensar la convivencia escolar en la presencialidad plena. Dirección General de Desarrollo. Ministerio de Educación. Provincia de Córdoba Bibliografía de consulta

Complementaria

- Alterman, N. (2000). "Disciplina y convivencia. Encrucijada de la escuela media. Revista Cuadernos de Educación. Año 1. N°1. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Alterman, Nora (1999). La disciplina escolar en las escuelas secundarias. Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. AÑO 1. N° 1. FFyH. UNC.
- Alterman, N. y Coria, A. (2011) "La cuestión de la disciplina escolar y la didáctica. Una lectura desde Phillipe Meirieu". En Furlán, Alfredo (coord.) Reflexiones sobre la violencia en las escuelas". Ed. Siglo XXI. México.
- Programa Nacional de Convivencia escolar. Lic. Mariela Chiaverano, Prof. Vicente Cupo, Lic. Rolando Martiña; Prof. Raúl Moroni; Lic. Fernando Onetto; Lic. Ana María Silva. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2010. "La Convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula". Programa de Ciudadanía en las escuelas. Ministerio de Educación de la Nación.
- Alterman, N. y Foglino, A. M. (2005), Los Centros de Actividades Juveniles. Balance de su implementación como estrategia de mejoramiento de la Convivencia Escolar en escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba, Argentina. En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. X. N° 26. México
- Alterman, N. y Uanini, M. (2002), Dispositivos disciplinarios en escuelas secundarias cordobesas. Tensión entre disciplina y convivencia. Revista Conciencia Social. Escuela de Trabajo Social. UNC
- Brawer, M. (Coord.). (2008). Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas. Ministerio de Educación de la Nación. Vol 1 y 2
- Dussel, I., Brito, A. y Nuñez, P. (2007). Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria. Buenos Aires: Santillana.
- Furlán, A. (et.al). (2010), Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones. Ensayos y experiencias Noveduc. Bs.As.
- Furlán, A. (2000): La cuestión de la disciplina. Los recovecos de la experiencia escolar, en Gvirtz, Silvina (comp.) "Textos para repensar el día a día escolar". Ed. Santillana. Bs.As.
- Furlán, A.y Alterman, N. (2000), "La indisciplina en la escuela". En Revista Alternativa. Serie espacio pedagógico. UNSL. San Luis. Argentina.
- Litichever, L. (2012). ¿Qué se regula hoy en las escuelas? Una mirada sobre las prescripciones de los reglamentos de convivencia. Revista Iberoamericana de Educación OEI. Número 59/1, mayo 2012. Disponible en: http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=boletin59_1&titulo=Boletin%2059/1%2015-05-12

- Nuñez, P. (2014), La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria: convivencia, regulación de la participación juvenil y nuevas dinámicas de desigualdad. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 10, número 9. Bs. As.
- Sosa, A. M., Partepilo, Vanesa V. (2012), “La escuela, disciplina de pedagogos. La perspectiva de Philippe Meirieu sobre la pedagogía y la cuestión de la disciplina”. Revista Perfiles Educativos. Dossier Violencia Escolar. Suplemento 2012. Tercera época/ Volumen XXXIV / Número 138. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/. Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN 0185-2698.

4. Planificación y cronograma

Fecha	Contenidos y actividades
Fecha: Horario: Tipo de actividad (<i>presencial / virtual sincrónico / actividad asincrónica</i>)	Indicar en cada caso el contenido que se abordará y las actividades previstas (asincrónicas o sincrónicas)
Trabajo asincrónico previo (3hs)	Lectura del programa del seminario y registro de escenas que presenten problemáticas referidas a la convivencia, la disciplina, indisciplina e intervenciones docentes
Clases presenciales Viernes 13 de noviembre 9:00 a 18:00 hs ((9 hs) Clases presenciales sincrónicas Sábado 14 de noviembre 9:00 hs a 13 hs (5 hs)	Eje 1: Escuela, autoridad pedagógica y convivencia escolar Eje 2: Disciplina, indisciplina y violencia en la escuela. Distinciones y precisiones conceptuales.
Trabajo asincrónico previo a la entrega de la instancia	Lectura y estudio de bibliografía necesaria para producción de instancia evaluativa

evaluativa del seminario (8hs)	
Elaboración de instancia evaluativa (6 hs)	Realización de trabajo solicitado en la consigna de evaluación

5. Metodología de enseñanza

La modalidad de seminario busca la problematización teórica y el análisis de escenas de la práctica educativa relacionadas con las temáticas de la construcción de la autoridad pedagógica, la disciplina y convivencia escolar articulada con los saberes previos de lxs cursantes. Se intercalan instancias de trabajo teórico con momentos de trabajo teórico-práctico destinados a la producción de ejercicios reflexivos. Se recuperarán experiencias de lxs cursantes a partir de la construcción narrativa de relatos que permitan el análisis y problematización en diálogo con los debates teóricos que se desarrollen. El abordaje de los ejes del seminario se realizará con diferentes tipos textuales: escritos, textos filmicos, literarios, gráficos, etc.

Desde esta perspectiva, la propuesta del Seminario desde un abordaje teórico-práctico apunta a que lxs estudiantes construyan una mirada reflexiva e interrogativa sobre los problemas enunciados, comprendan sus nuevas formas de regulación e imaginen dispositivos de intervención escolar.

6. Evaluación final

Para la acreditación del seminario lxs cursantes deberán presentar producciones en dos momentos:

Primer momento: exposiciones de producciones grupales a partir de consignas que se explicitarán en el desarrollo del seminario durante el sábado por la mañana. En dicha instancia se conversará sobre las producciones y se ofrecerán comentarios de lxs colegas y las docentes que se registrarán.

Segundo momento: lxs cursantes deberán entregar un texto y un audio de respaldo sobre la exposición realizada en la clase del día sábado que pueda incluir los aportes ofrecidos en esa conversación como así también la ampliación de referencias conceptuales de la bibliografía luego del estudio más exhaustivo de los materiales bibliográficos. Oportunamente, antes de finalizar el dictado del seminario se acercará una consigna detallada al respecto.

7. Requisitos para la aprobación

Para cumplir con las condiciones de aprobación del espacio curricular, se debe cumplir con el 80% de la asistencia a las clases presenciales y aprobar la evaluación propuesta según las especificaciones detalladas en “Evaluación” según los plazos reglamentarios.